



MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ ACTA N°20 DEL 10-06-2024

SESIÓN ORDINARIA N°20 DEL 10-06-2024 INICIADA A LAS 17:05 HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL CCDR POCOCÍ CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

PRESENTES

Jorge Hodgson Quinn (**quien preside**)
Grettel Díaz Artavia
Roberto Fuentes Meneses
Priscilla Lobo Rojas
María Yaneth Godínez Ureña

PUESTOS

Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Tesorero
Vocal N° 1

AUSENTE JUSTIFICADO

Adriel Naranjo Sanders
Mariana Alfaro Mena

PUESTOS

Vocal N° 2
Vocal N° 3

Roberto Fuentes Meneses
SECRETARIO

Jorge Hodgson Quinn
PRESIDENTE



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Orden del Día

Una vez comprobado el Quórum, el señor presidente abre la sesión al ser las diecisiete horas del 10-06 del 2024.

ACUERDO	ARTÍCULO	PUNTOS A TRATAR
354	I	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
355	II	LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
356 al 357	III	ASUNTOS DE PRESIDENCIA
358 al 359	IV	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
362 al 363	V	ASUNTOS DE LOS MIEMBROS
364	VI	TESORERÍA
365 al 370	VII	CORRESPONDENCIA

ARTICULO I

Lectura y Aprobación del Orden del Día

ACUERDO N°354

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Presentes doña María Yaneth Godínez Ureña, Roberto Fuentes Meneses, Grettel Díaz Artavia y mi persona, ausentes de manera justificada tenemos a Adriel Naranjo Sanders y a Mariana Alfaro Mena. La compañera Priscilla Lobo Rojas indicó de que se encuentra un poco atrasada. Entonces ella se incorporaría.



MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Se somete a votación el orden del día.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se aprueba el Orden del día.

ARTICULO II

Lectura y Aprobación de Actas

ACUERDO N°355

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

En este caso no vamos a proceder al leer y a aprobar actas puesto que la N°19 nos llegó de manera tardía y no hubo chance para poderla leer. En todo caso la mayoría de los acuerdos que estaban en la Acta N°19 estaban dispensados de trámite. Entonces, la mayoría de ellos ya se llevaron acá o ya se ejecutaron, sería un asunto nada más de lectura para la siguiente semana.

Nota de secretaria: no se aprobó el Acta N°18 y la N°19.

-----UL-----

ARTICULO III

Asuntos de Presidencia

ACUERDO N°356

El Sr. Jorge Hodgson Quinn, Presidente de la Junta Directiva del CCDR Pococí, presenta el informe semanal.

Bueno como ustedes saben estamos llevando a cabo todo lo que son los preparativos para la juramentación de atletas que se llevará a cabo el día martes 25 de este mes. Imagino que este jueves con la correspondencia se va a leer la invitación al Concejo Municipal en pleno y posiblemente quede de una vez el tema de la sesión extraordinaria que se tiene que realizar ese día para proceder a juramentar a los atletas entrenadores en sí toda la delegación que va a asistir a los JDN guanacaste 2024. Entonces para que se den por enterados para que guarden en la agenda del espacio para poder asistir ese día al acto a partir de las 6 de la tarde está programado. Llegamos a la conclusión de que era factible

MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

o que era mejor hacerlo a esa hora, puesto que los mismos muchachos que son de los colegios a esa hora ya ellos están desocupados. Vamos a tener algunos invitados especiales que es con lo que hacemos todo el tiempo, bueno tenemos el Concejo Municipal, también un acto de unos muchachos que nos van a acompañar y es una actividad que básicamente ya la parte administrativa conoce el teje, maneje y más bien. Jonathan ahí conforme se vaya consolidando la agenda de ese día, sería bueno que sea del conocimiento de esta Junta directiva verdad, para saber que vamos a tener.

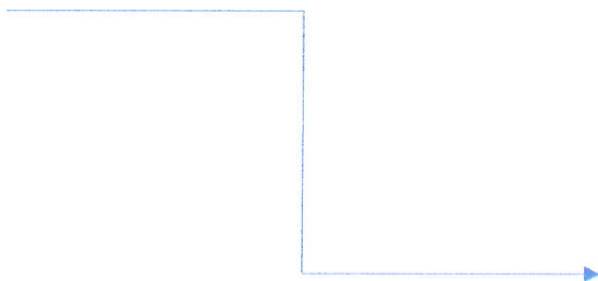
Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Okay

Sr. Jorge Hodgson Quinn, Presidente.

Recuerdan ustedes que en algún momento estuvimos hablando respecto a la posibilidad que había de que nos iban a solicitar una gran cantidad de almuerzos para una actividad del desfile de bandas que se lleva a cabo en Cariari. Que extraoficialmente se estaba hablando de que nos iban a pedir alimentación para 3000 mil personas y esa alimentación andaba alrededor de los 5 y medio a 6 millones de colones. Bueno pues, el día viernes de la semana pasada me reuní con la señora vicepresidenta municipal y estuvimos hablando al respecto. Le indiqué de que nosotros como comité nos iba a ser bastante complicado poder asumir esa responsabilidad de esa alimentación, por esa cantidad que se está hablando. Entonces, llegamos a la conclusión de que el tema del almuerzo descartarlo, porque según la experiencia que ellos han tenido los chicos cuando terminan la actividad está de las bandas lo menos que quieren es comer. Esos chicos lo que están es asoleados y ellos lo que andan buscando es el tema de la hidratación, más si es un día que ha hecho bastante sol. Entonces, que lo ideal para esa actividad sería una especie de merienda, con un refresco así las cosas, creo que está la nota por ahí, sino me equivoco, me enviaron a mí directamente.

Nota de secretaria: adjunto la nota que lee el señor presidente Jorge Hodgson Quinn.





MUNICIPALIDAD
DE POCOCI



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ



Asociación De Desarrollo Integral de Cariari
Cédula Jurídica: 3-002-084107
Cariari Pococi Limón Costa Rica



Cariari, 10 de mayo del 2024

Señores:
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococi

Asunto: Solicitud de alimentación Desfile de bandas Cariari 2024

Estimados señores:

Por medio, yo Eva Isabel Torres Marín, cédula número 700680512, mayor, casada, vecina de Cariari Pococi, en calidad de presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Cariari Pococi, queremos hacer la solicitud de parte de esta asociación para la donación de la alimentación de los 3000 integrantes que estarán acompañando este año en el desfile de bandas de Cariari 2024 que es una de las tradiciones más importante de feria

La Feria iniciará el próximo 20 de junio hasta el 01 de julio del 2024, la cual están cordialmente invitados a acompañarnos y disfrutar de esta gran fiesta para nuestro pueblo.

Se despide sin antes agradecer la colaboración que puedan brindar al pueblo y a esta asociación con la petición.

Para notificaciones favor llamar a los siguientes números de teléfono.
8895-6597 Sra. Eva Isabel Torres
Correo adicariari@outlook.com

Agradezco de antemano su fina atención a la presente

Atentamente,

Eva Isabel Torres Marín
Cedula700680512
Presidenta ADI Cariari

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

La propuesta concretamente es colaborar a la Asociación de Cariari con las 3000 mil meriendas que rondan en los ¢1250 colones, para la actividad de las bandas ¿más o menos cuánto sería eso Jonathan?

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Sería ¢3.750.000,00 mil colones

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Para lo que estaban pidiendo. Entonces, quienes estén de acuerdo en realizar la donación de los refrigerios para la actividad del desfile de bandas de las fiestas de Cariari esto sería para Asociación de desarrollo integral de Cariari. Someto a votación.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba la donación de un refrigerio para 3000 mil personas, para La Asociación de Desarrollo Integral de Cariari, para el 20 de junio del 2024. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Cabe destacar de que este recurso que nosotros vamos a derogar evidentemente nos va a ser de vuelta, porque esto había sido un compromiso inclusive del Concejo saliente y al final de cuentas no presupuestaron ningún recurso para esta actividad.

-----UL-----

ACUERDO N°357

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Bueno Juegos Deportivos nacionales yo creo que Jonathan nos trae un informe ahora verdad.

El día sábado hubo la primera actividad con respecto al programa de Actívate también vienen informes, yo le comentaba a Jonathan de que nosotros teníamos que buscar la manera de transmitir, creo que eso también va a hacer parte de las

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

de los pluses, que sí que le podemos agregar a la actividad. Entonces ahora tenemos que ir viendo eso. Eso sería lo mío respecto a temas de presidencia.

-----UL-----

ARTICULO IV

Asuntos Administrativos

ACUERDO N°358

El señor Jonathan Murillo Gómez, Administrador del CCDR Pococí, presenta el informe semanal.

Esta semana el departamento administrativo y de mantenimiento pues estuvo trabajando en distintas áreas. Prácticamente hemos estado casi de que lleno con juegos deportivos nacionales, desde el mes de marzo, finales de marzo y principios de abril. Son 21 disciplinas deportivas que entraron a competencia, fueron 14 las que clasificaron que eso lo hemos venido hablando durante varias sesiones eh punto importante ya después del cierre de la última eliminatoria eh nacional que fue con boxeo y triatlón ya se empezaba a trabajar lo que era prácticamente lo que es la confección de los uniformes de competencia ya se mandaron a confeccionar dichos uniformes de competencia e indumentaria de viaje. Además ya se tiene lista la logística del transporte de las delegaciones que van a viajar a partir del 29 de junio a distintas cantones de la provincia guanacasteca. También tenemos la parte de la hidratación en estos momentos lo que es agua es importante recalcar que el Municipal Pococí femeninos nos donó bastante, una cantidad creo que fueron 700 botellas y la asociación deportiva Santos nos está donando 1000 botellas de agua. Entonces. eh más lo que tenemos ya que hemos venido guardando vamos a tener bastante agua o parte de hidratación para los atletas.

También nos regaló la asociación de fútbol femenino una caja de suero .Esto para poder corresponder a las dos semanas que durarán las justas deportivas. Es importante comentarles que ya está listo también lo que es la casa Club, donde misma que ser para los colaboradores que estaremos trabajando durante los 16 días que duran estos JDN- 2024.

Este martes 11 y miércoles 12 vamos a tener la primer reunión que siempre se hace después de lo que es la eliminatoria y previa a la final las justas finales con los entrenadores clasificados, esto con el fin darles a conocer a ellos toda la información importante que hay que ellos requieren saber para la etapa final de los juegos deportivos nacionales. Explica ampliamente...

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Durante esta semana también se dio inicio con el programa actívaté, mismo que se llevará a cabo por todos los distritos del cantón, empezando el sábado con baile popular y folclórico en el Polideportivo Rogelio Alvarado Cubero y para esta semana tendremos Aeróbicos bailables, ejercicios para embarazadas y ejercicios para adultos mayores, lunes, martes, jueves y viernes en el gimnasio de Coopevigua 1, con este tema es importante recordar que la semana pasada se comunicó que ya el cartel fue otorgado a la señorita Ariana Granados, quien al ser la única que ofertó y cumplía con todo lo requerido por este Comité para desarrollar el programa actívaté, en donde inclusive esta señorita también ha ganado otros CCDR de la zona atlántica. Su contrato es por un periodo de 4 meses, en donde puede ser prorrogable si quedamos satisfechos con su trabajo, el cual se analizará según como el ICODER nos evalúa en el programa.

16 de mayo del 2023 se subió a SiCOP el cartel de licitación, en donde solo una persona fue la que presentó todo y al hacerle toda la valoración, cumplía con todos los requisitos mínimos para poder adjudicarle el programa. Explica ampliamente...

Como fue la única que concursó pues fue la única que ofertó, perdón eh se le hizo todo el estudio que hace la compañera de proveeduría y al final pues ella cumplía con los requisitos que este comité eh solicita para desarrollar el programa actívaté. Sabemos que su contrato es por un periodo de 4 meses aproximadamente, pero lo más importante es que puede ser prorrogable hasta por 3 años Según la Ley.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

yo sí creo que es importante recalcar el hecho de que todo él es proceso todo ese procedimiento está en las redes públicas por si alguna persona quisiera revisar . Porque yo sé que son muy dados a pensar de que eso es algo conversado, de que qué curioso que solamente una persona haya participado. De hecho, creo que esta chica que ganó ni siquiera es del cantón.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

No ella es eh Paraíso de Cartago. Inclusive algo que a nosotros nos sorprendió llamó la atención también ella tiene lo que es el cantón central de limón, también tiene Talamanca. Estos dos cantones y pues antes de nosotros adjudicar y ver a

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

la persona. Nosotros también llamamos a estos comités a consultar a ver qué es, el cómo es la persona, cómo trabaja y la verdad que están muy tranquilos y contentos de que al final haya sido una persona que es una profesional en el área. Ella está terminando su maestría en la universidad de Costa Rica, creo que le llaman movimiento algún nombre distinto educación física y pues ya se movió demasiado rápido la verdad y pues ya empezamos a trabajarlo que era lo más importante. Explica ampliamente...

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Al final para quienes nos siguen y les interesa este tema de cumplimiento porque, yo sé que puede que acá en el cantón tengamos muchos y excelentes profesionales que puedan llevar a cabo la labor simple y sencillamente no cumplen, ósea si no están inscritos en SICOP, si no están inscritos en Hacienda, si no pueden realizar toda la parte los requisitos que se solicitan, pues nunca van a poder competir y muchísimo menos será adjudicados de un proceso de una licitación. Explica ampliamente...

Reitero quien quiera revisar quien quiera este tener a más detalle de cómo se realizó este proceso puede hacerlo a través del sistema compras públicas de SICOP para que puedan darse cuenta que es un proceso abierto transparente en donde pudo haber participado cualquier profesional en la materia. Explica ampliamente...

Toma la palabra la señora:

Sra. Priscilla Lobo Rojas, tesorera.

Muy buenas tardes compañeros de la directiva y personas que nos siguen, eh yo tenía una consulta sobre la contratación. Este como solo un oferente ella quedó a cargo de la totalidad de las sesiones que estaban en la licitación ¿es así verdad?

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Okay. Recordemos que el cartel de licitación era para tres profesionales o para , pero un solo profesional puede concursar en los tres. Ella concursó por los tres las tres líneas que teníamos y al ser la único oferente, pues eh la proveeduría y este comité, le otorga el trabajo a ella o le otorga el cartel de licitación a esta



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCI

muchacha. Ahora bien como decía Jorge ella eh sola no puede y ha estado contratando personal o educadores físicos de la zona para poder sacar adelante el programa y así colaborar con algunos profesionales que lamentablemente y sabemos que no tienen trabajo.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, tesorera.

Okay sí esa era solo una duda y por lo demás el programa actíivate es muy bueno yo lo yo lo estuve trabajando en Guásimo. Impacta mucho a las comunidades, mucho niños, este que no tienen educación física en sus comunidades, porque tal vez, es una escuela unidocente. Este ellos no tienen forma de recrearse más con lo que pueden jugar con los vecinos verdad. A veces son casitas alejadas y no pueden ni jugar o por lo menos no tiene la noción de que un profesor les dé una clase y puedan recrearse ellos. Por otra parte sobre los profesores también que son beneficiados con ese trabajo muy bueno y gracias a Dios como dice Jonathan, salió por lo menos un oferente que pueda dar inicio al programa. Sí me gustaría que tal vez, ese plan de trabajo que tiene la muchacha Ariana Granados lo compartamos aquí, con toda la junta para también dar opiniones sobre las comunidades a las que van a visitar y demás. Yo me imagino que ya la coordinación ya sea con las asociaciones de desarrollo, los comités comunales, se está haciendo para que lleguen a las comunidades, pero no sé talvez nosotros tengamos eh de conocimiento de alguna comunidad que puede llegar a impactar mucho este este programa.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Vamos a ver es muy importante lo que ustedes acaban de aclarar al respecto. Primero que nada resalto el tema de que se va a dar oportunidad al recurso humano acá de la zona, eso es importantísimo puesto que en algún momento se había hablado de que los recursos de Pococi se tienen que invertir en Pococi y yo soy 100% con esa manera de pensar. Pero también en los tiempos en los que estamos v vuelvo y repito que es un tema de cumplimiento, ósea si alguien cumplió y no es de Pococi, nosotros ocupamos ejecutar el programa. Porque como bien lo menciona Jonathan si nosotros no hubiésemos sacado ya se programa a licitación, adjudicado y ejecutar el recurso, teníamos una gran posibilidad de que nos penalizará no pudiendo volver a ser parte del programa Actíivate. Explica ampliamente...

Respecto a la cobertura Priscilla Lobo Rojas. Sí, ya nosotros contamos con un programa en donde se van a impactar los 7 distritos del cantón de Pococi. Estoy

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

hablando de que vamos a tener en mi pueblo, la barra del Colorado, también vamos a tener actividades del programa actívate en Cariari, Roxana, Jiménez, La Rita, La Colonia. Los distritos van a ser impactados de una u otra manera con este programa actívate y si es bueno primero. Obviamente que lo socialicemos a través del perfil del CCDRP para que la gente pueda ver y saber qué días o en qué fechas vamos a estar llegando a las diferentes comunidades. Explica ampliamente...

Toma la palabra la señora:

Sra. Priscilla Lobo Rojas, tesorera.

Sí es que ya me dejo con otra duda. Entonces, digamos en el distrito de Jiménez y ¿se tiene que impartir en el centro de Jiménez? No se puede alejar como una comunidad del mismo distrito Jiménez, pero que se pueda desarrollar ahí mismo.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Sí claro, Jiménez es un esa es la cabecera, digamos la cabecera del distrito y ahí ya podemos ir a Anita grande, podemos ir a Suerre, podemos ir a no sé a San Martín, creo que sí barrio San Martín que pertenece a Jiménez eh no sé cuál otro, por ahí el Molino. Pero, sí nosotros eh tratamos de que sea la cabecera del distrito para que sea un punto medio y que las personas pueden llegar Explica ampliamente...

Sra. Priscilla Lobo Rojas, tesorera.

Yo pensé que entonces sí podíamos como nosotros decir, esté en la en el distrito de la Rita podemos intentar que se llegue a tal comunidad de la Rita. Entonces no se puede modificar el lugar céntrico que ya se destinó ¿o sí lo podríamos como acordar?

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Si podíamos verlo porque nosotros tenemos un lugar pactado o pensado nos dice que no.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, tesorera.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Nos dice que no o talvez que no está impactando un poco, o sea hay muy pocas personas.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Lo podríamos correr en la siguiente para otra comunidad no sé San Bosco, creo que no es de la Rita. Explica ampliamente...
Es buscar el punto donde nos beneficie.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Con muchísimo más razón Jonathan. Entonces, socialicemos esto a esta nueva junta directiva para que lo puedan analizar.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Otro punto importante es la contratación por servicios especiales de un terapeuta físico, por qué nosotros en estos 16 días de JDN-2024. Tenemos que ver cerca de 170 atletas que son los clasificados, casi 250 personas con el cuerpo técnico de administración que somos los que vamos a estar allá. Durante esos 16 días, entonces sí traigo acá la solicitud para ver si podemos contratar a un fisioterapeuta. Yo tengo pensado uno que es el señor Sixer Vargas Hidalgo y algo en pueden preguntar, porque Sixer es el que nos ha venido colaborando a honoren durante todo el proceso de Juegos en diferentes disciplinas deportivas. Es una persona que para mí es un gran profesional en el área, es una persona que se conoce no solo el fútbol, que muchas veces nos quedamos en esa área. Explica ampliamente...

El monto a pagar sería el mismo que se les cancela a los entrenadores de ₡150 000 mil colones netos y sería en el mes de junio y julio.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Creo que estamos siendo cortos nosotros. Normalmente siempre llevamos dos fisios, porque eso es muy necesario el tema de la recuperación y el tema del cuidado de los atletas, durante y después, eh eso es un tema de presupuesto es con lo que se cuenta.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Si. Entonces, en una semana antes no alcanzaba un solo fisioterapeuta, al ser 15 días he ido las disciplinas colectivas que son las que mayor problemas a veces. Explica ampliamente...

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Entonces estas seguro que salimos solo con un fisioterapeuta.
¿concretamente cuál es la solicitud?

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Contratarlo por los meses de junio y julio para poder tenerlo a él durante esos 16 días en la provincia de guanacaste y poder trabajar con algún muchacho o muchacha que tenga algún problema eh previo a alguna competencia. En el tema de viáticos sería transporte y hospedaje aparte, por el pago estaríamos apoyando y pagarían los mismos entrenadores.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

De acuerdo estaría usando recurso de entrenadores.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba la contratación de servicios especiales Sixer Vargas Hidalgo cedula 4-0194-0543 fisioterapeuta, para el proceso de JDN Guanacaste-2024, por un periodo de 2 meses. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

ACUERDO N°359

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Después traigo por servicio de transporte, es viejo Solicitud de pago a nombre de Transportes Menoti JJA S.A. por un monto de ₡1.212.570 por concepto de servicio de transporte a distintas disciplinas deportivas. Otra del mismo solicitud de pago a nombre de Transportes Menoti JJA S.A. por un monto de ₡6.594.400 por concepto de servicio de transporte a distintas disciplinas deportivas. Este al ser un monto muy grande. Pueden decir por qué, tanto estamos hablando que es del mes de prácticamente, abril, mayo, eh lo que hubo de la eliminatoria que fueron más fuerte hubieron salidas de fines de semana de entre 10 y 12 delegaciones que salían a competir. Explica ampliamente...

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Entonces, por eso es un monto bastante elevado, porque hemos venido acumulando durante dos meses esos pagos y de los cuales pues siempre se han traído acá a esta junta directiva las solicitudes de las cuales también, pues tenemos esos acuerdos para el respaldo de todos.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

De hecho Jonathan yo con respecto a eso y más bien en eso yo quiero que nos colabore Priscilla Lobo Rojas. Es que todos esos transportes que estamos cancelando ahora dos o tres meses después, tienen órdenes de pedido, son transportes que pasaron por esta junta directiva. Entonces, no sé hasta qué punto Jonathan, nosotros estemos cometiendo un gravísimo error, que es acumulación de órdenes de pedido, si cuentan con todo, nosotros deberíamos de cancelarlo a este proveedor los servicios brindados. Como bien lo indica el tema de las licitaciones, aquí no deberíamos de acumular órdenes de pedido, facturas por más de un mes, ósea los peores el máximo que tenemos nosotros para cancelar es un mes Priscilla y Jonathan. No deberíamos estar aprobando pagos de 2 o 3 meses de atraso, porque eso también nos hace quedar muy mal con los proveedores y les exponga un ejemplo. Explica ampliamente.

Entonces Jonathan tratemos y en la medida de lo posible de cancelar estas facturas en el tiempo que corresponde, para si no se nos hagan estos montos, porque en este momento a este transportista se le está aprobado más de 7 millones de colones. Cualquiera podría decir es un montón de plata y no entender de que esto estamos hablando que son casi tres meses de eliminatoria.

Okay entonces quienes estén de acuerdo en cancelar el proveedor transportes Menotti JJA lo correspondiente a las órdenes de pedido. Someto a votación.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba cancelar al proveedor transportes Menotti JJA S.A lo correspondiente a las órdenes de pedido por un monto total de ₡7.806.970,00 mil colones, por el concepto de viajes durante los últimos dos meses de eliminatoria de JDN-2024. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

ACUERDO N°360

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.



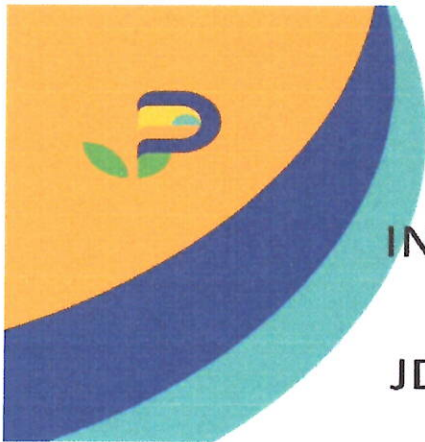
MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Por último a los miembros de la junta directiva el tipo indumentaria que vamos a llevar no se va a presentar en vivo porque tiene que ser sorpresa para los atletas entrenadores y cualquier otra persona.

Nota de secretaria: Adjunto las imágenes que proyecta el señor administrador.



INDUMENTARIA OFICIAL CCDR POCOCÍ JDN GUANACASTE 2024



FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ



BALONMANO FEMENINO Y MASCULINO



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCI

ATLETISMO

CopyVision

ATLETISMO

CopyVision



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi

DISCIPLINA DEL CICLISMO



TRAMA



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



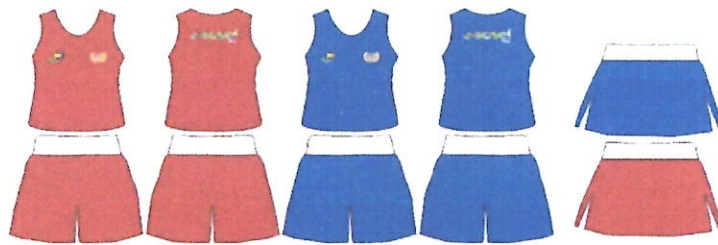
MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ



DISCIPLINAS DEL BOXEO



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi



INDUMENTARIA DE PRESENTACIÓN



PRESENTACION

PRESENTACION

CopyVision.



CopyVision.
UNIFORMES DEPORTIVOS



www.ccdrpococi.com 27103768 www.facebook.com/CCDR-Pococi

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ



Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

La ropa debe ser exclusiva de los atletas, entrenadores y demás durante la eliminatoria de Juegos Nacionales 2024 y no se les da buzo por el calor de la zona. Explica ampliamente...

Estamos haciendo la indumentaria contralistas de las personas que van a participar efectivamente en los juegos deportivos nacionales.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Si esto para evitar el desperdicio de indumentaria y no queremos en este momento.

-----UL-----

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

ARTICULO V

Asuntos de los miembros

ACUERDO N°361

Se conoce comentario por parte de la señora Priscilla Lobo Rojas , Tesorera del CCDR Pococí, dice:

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

En asuntos de miembros no tengo nada. Me gustaría aportar al trabajo que trae la compañera Grettel Diaz sobre el evento. Entonces, cuando ella tome la palabra yo ahí me gustaría también aportar.

-----UL-----

ACUERDO N°362

Se conoce comentario por parte de la señora Grettel Diaz Artavia , vicepresidenta del CCDR Pococí, dice:

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Buenas noches a todos los que nos están viendo y a ustedes también que están aquí presentes. Bueno de lo que es la actividad que vamos a tener ahora en vacaciones de 15 días, que es vacaciones para todos en el Estadio Municipal Ebal Rodríguez. De las escuelitas que contactaron con nosotros y firmas eh tenemos a Bellavista, a Suerre, a Toro Amarillo, a San Bosco, a San Antonio, el Molino, la Marina y la Unión. Tenemos una situación, porque estamos, eh dándole la oportunidad a la Marina que ellos tienen solo una categoría u13 y la unión que tiene una categoría u15, pues las otras quedamos eh impares, ajá. Entonces, ahí yo sí quería pedirles que eh podríamos hacer una invitación a una escuelita, pues que nos pueda colaborar para poder cerrar lo que es la participación. Porque si no, una escuelita estaría sin participar ,entonces no sé si esa la puedo realizar de esa forma.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Una escuelita más organizada, porque todas invita que son más organizada.

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Sería una privada, sí. Yo digamos de lo que hemos jugado en lo que es la academia de Toro Amarillo, pues yo podría proponer este a la escuelita o no sé si es académica que es la de la Liga, poniéndolo por un ejemplo. Porque, ellos son poquitos y porque ya Alex es una persona siempre que uno le pide un favor pues siempre está ahí. Yo sé que hay un montón, pero el asuntos que tienen un montón de niños, entonces nos salimos del presupuesto también. Entonces, esa sería como una propuesta, si ustedes traen también una.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Usted acaba de mencionar una palabra muy importante presupuesto ¿Cuál es el presupuesto?

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Bueno contemplando que venga una escuelita, este cerrándola en número cerrados son casi 450.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Okay. Está hablándome de participantes.

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Lo que le estoy exponiendo es que precisamente que tenemos esa situación. Porque se había dicho que son las escuelitas que hayan cumplido, pues ese llamado y quieran este venir a participar. Pero como estamos "nonis" como quien dice. Entonces ya ahí sería alguien que sería por medio de invitación, ya si tienen alguien más así podría hacerlo, pero por más que busques escuelitas este no las conseguí, por el hecho que le estamos dando precisamente la oportunidad a los niños de la Marina y a los niños de La Unión.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

Yo sí estoy de acuerdo en invitar una escuelita privada.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ****Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.**

Si es así. Entonces, los participantes que van a ser son casi 450 personas, verdad y ahí lo que lo solicito es pues, sería una merienda, para ver si se me aprueba este acto para tenerlo ya en firme, porque como ustedes mismos me dijeron ahorita se van para juegos nacionales y eso tiene que quedar listo. Entonces, sería como la solicitud y la fecha que vamos a proponer es del 6 de Julio para que jueguen las categorías u5, u7, u9 y u11 y el día 7 de julio la u13 y la u15 sería prácticamente un fin de semana.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Alguna que se quiera referir.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

Lo que nosotros queremos proponer es que de parte del comité se puede brindar lo que es una merienda para este evento, este evento es para esas escuelitas. Bueno ya hablamos del invitado, pero es escuelitas que este con recursos propios y con este muy pocos recursos en realidad sacan adelante grupos pequeños o grandes de niños que entrenan en sus comunidades. Es una primera edición de un evento muy bonito, eh creo yo un evento muy bonito, pinta ser muy bonito para este comité y es una propuesta que salió de acá de esa nueva Junta directiva con la idea de Doña Gretel. Que también, este no sé los demás si se quieren apropiar también de la propuesta, más bien y poder salir adelante y sacar el evento adelante. Ojalá en años siguientes podamos más bien incluirle un presupuesto pequeño o mayor al que se utilice, para seguirlo dando, tanto así como por poner un ejemplo: guardando las distancias esa idea que se tiene con el día del deporte, que siempre se intenta lucir este comité de deportes para desarrollar un evento así tan bonito y tan de impacto para el cantón. Explica ampliamente...

Toma la palabra la señora:

Sra. María Yaneth Godinez Ureña, Vocal N°01

Buenas noches a todos. La propuesta es sumamente bonita, lo único que estaría pensando que me preocupa más bien a mí, es el tema de presupuesto verdad,



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

porque estamos escasos días de los juegos nacionales y habría que ver cómo estamos con todo lo que debemos gastado en juegos nacionales más bien sería verdad. Y si existe el presupuesto como para poder sacar una merienda de 450 niños que no se en este caso Jonathan cuánto costaría o de cuánto estaríamos hablando.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Hay un tema que es lo que tenemos nosotros comprometido y lo que acabamos de comprometer, contra el saldo que nos va a quedar, entiendo que habían un saldo de ¢4.750.000 mil colones. ¿En ese rubro?

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Eso en donaciones.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Por eso en donaciones y anteriormente comprometimos....

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

¢ 3.700.00 mil colones.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Porque como les dije la otra vez si bien es cierto es una licitación abierta está supeditada que existe el contenido para poder hacer la orden de pedido. Es que es una orden de pedido, no hay que sacar una licitación y demás. Yo no tenía ningún problema siempre y cuando tengamos el contenido presupuestario. Y que no se nos va a convertir en una actividad que 450 se nos duplique o triplique o que no tengamos control de los participantes de la actividad.

Sr. Jonathan Murillo Gómez, Administrador.

Es que es algo que a me preocupa la cantidad de personas que vayan o vengan de la escuela, de que no sé Toro Amarillo y el encargado de la escuela Toro Amarillo dijo que venían 60 personas y al final vengan con 80. Que nosotros no podemos ya solicitamos las 450 y que esas 20 personas se queden sin su alimentación. Explica ampliamente...

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ****Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.**

Ahí un tema también ustedes tendrán más experiencia en eso, puesto que yo nunca he participado en una actividad de ese tipo. A las que yo iba cuando mi hijo jugaba eran convivios. Básicamente en donde cada quien asumía toda la responsabilidad de llevar al chico, de que si el chico quería tomar un fresco, normalmente lo que tenían eran ventas ,porque parte de ello era recaudar fondos para la misma actividad que se está llevando a cabo. Así es como yo lo conozco, nunca me tocó ir a un convivio a una actividad en donde la organización nos diera la alimentación a los que estamos participando, yo no sé si es que ha cambiado eso y ahora eso es lo que se utiliza, ustedes que tienen más experiencia en eso. Tal vez se puedan referir al respecto.

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Bueno nosotros lo que hicimos fue hacer un formulario, donde los niños están inscritos. Ya si el niño no está inscrito este incluso no podría jugar, porque hay reglas por edades, por muchas cosas y por orden. Entonces, ya lo que solicitamos son los niños que van a estar, ya este las escuelitas están enteradas, que si el niño no lo quisieron llevar o no se inscribió, pues no podría participar verdad . Por un por orden, sí es muy diferente a lo que habla Hodgson, por el hecho de que aquí no estamos lucrando, aquí le estamos dando una oportunidad a escuelitas que en su vida han podido llegar y conocer o jugar en el Estadio Municipal Ebal Rodríguez. Entonces, es una oportunidad que se le está dando a esas escuelitas, a esos niños, a esos jóvenes de tener a su anchas pues el estadio. Que lo vamos hacer con mucho orden y con mucho respeto, eh creo que eso da como lo dice el lema de nosotros, bueno que le pusimos ahí, este que se los voy a leer: " es *abriendo oportunidades cerrando brechas deportivas*" por qué, lo digo con toda la experiencia. La primera vez que pude traer a los chicos de Toro Amarillo que no fueron todos, tuvimos que hacer un esfuerzo demasiado grande, porque todos los eventos mínimo cobran ₡3000 colones. Entonces dónde está la participación para aquellas escuelitas o los habitantes de Pococí para usar un Estadio Municipal. Entonces ese precisamente es la diferencia de poder hacer un torneo con su recreación para estas escuelitas. Explica ampliamente...

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Listo alguno más que se quiera referir.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Toma la palabra el señor:

Sr. Roberto Fuentes Meneses, Secretario.

Buenas noches a los compañeros acá presentes y a los que nos siguen por redes sociales. Primero que nada felicitar a doña Gretel por la iniciativa. En realidad como indicaban los compañeros, básicamente y entiendo la preocupación de ellos en el sentido de que y como dice usted, si ya usted lo tiene presupuestado, por decirlo así, porque en realidad el problema de esas actividades es que al final se antojan muchos verdad de llegar y si esta feillo como que la cobija no nos alcance verdad. Entonces, si como ya de manera de sugerencia sí ser como muy tajante en eso con las personas que van a asistir. Explica ampliamente...

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Así es. Incluso a lo que es la población les ha gustado mucho, tanto así que incluso en lo que es eh el cantón de Guácimo, verdad ellos están atentos de que haya un campo para venir y estar en este torneo. Que lamentablemente le hemos tenido que decir que por esta edición es para las escuelitas, este más de barrios, este del cantón de Pococí. En algún momento se harán actividades también y tener esa relación y esa hermandad de lo que es el fútbol y ojalá que se puedan abrir otras actividades. Explica ampliamente...

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Entonces básicamente acá lo que estamos considerando es el tema de los 400 refrigerios que quiere dar doña Grettel para esta actividad. Ya vimos de que es un tema de presupuesto estamos bastante cortos en cuanto a eso. Así que yo sugeriría que quienes estén de acuerdo en que se apruebe los 450 refrigerios tal cual, los está pidiendo doña Grettel para la actividad. También consideremos el hecho de que se haga una revisión, para ver si efectivamente contamos con el recurso para poder hacer frente a la erogación que significaría dar 400 refrigerios en esta actividad.

¿Les parece?

Sr. Roberto Fuentes Meneses, Secretario.

Les solicite a Verónica el estudio.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

Y a la proveedora que es una merienda. Porque es un sándwich y un jugo.

Sr. Jorge Hodgson Quinn, Presidente.

Ya está eso cuesta ¢1250 mil colones. Lo que tenemos que ver es el presupuesto para poderle hacer frente. Explica ampliamente...

Sra. Grettel Diaz Artavia, Vicepresidenta.

Solo una pregunta es que todavía no lo estoy entendiendo mucho, porque hace que como un mes se aprobó esta actividad y hablamos de que había que dar meriendas, incluso que habría que prever si darle algún padre de familia, hablamos de premiaciones, que ahorita no lo estoy trayendo a la mesa, porque yo sé que ya ustedes comprometieron el dinero. Pero creo que se ve muy mal sinceramente me duele que sabiendo que tenemos un proyecto que no es mío, sino que se aprobó por unanimidad de esta junta. Ahora entremos en una condición por una merienda. Yo realmente no lo comprendo, no lo comparto. Porque habría una prioridad nosotros ya teníamos esto, ya montado y ya aprobado. Ojalá que se pueda, porque si no que mal sabor de boca, porque fue un acuerdo de junta y de los siete miembros de esta junta. Gracias

Sr. Jorge Hodgson Quinn, Presidente.

Someto en votación.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se aprueba la alimentación de 450 meriendas, siempre que se cuente con el contenido presupuestario para poder hacer frente a la erogación que esto va a significar, para la actividad de "vacaciones para todos para el 06 y 07 de julio del año en curso. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

ACUERDO N°363

Se conoce comentario por parte de la señora María Yaneth Godinez Ureña, Vocal N°01 del CCDR Pococí, dice:



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Hoy no traigo asuntos de personales, pero sí solamente quiero nuevamente felicitar a todos los atletas padres de familia entrenadores que hicieron posible eh ir a JDN, reitero la felicitación para todos ellos, el sacrificio y el esfuerzo que esto fue para todo el cantón. Y así nuevamente invitarlos a la ceremonia que se va a llevar a cabo la juramentación de los atletas , este martes 25 a las 6pm de la tarde en el centro cívico de la paz. Están todos cordialmente invitados.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Ahora se va a hacer en la explanada.

Es importante Jonathan yo no sé si usted necesita un acuerdo para todo lo que se va a necesitar para el tema de decoración y demás. Puesto que este año tampoco queremos incurrir en lo que hemos hecho otros años, en donde hemos hecho gastos que luego tenemos que ver cómo se pagan, porque no los tenemos previsto. Entonces ya se habló con la persona que siempre nos colabora con la decoración, que no nos cobra nada simple y sencillamente que asumamos el costo de la lo que él invierte. Esta vez yo lo que pedí fue que él no invirtiera absolutamente nada, sino que más bien nos trasladará a nosotros la lista de lo que va a requerir, para nosotros poderla tener y luego no estar corriendo. Entonces, Priscila Lobo para que usted lo sepa. Es don Alfonso Espinosa el que nos colabora con el tema de la decoración, nos va a hacer llegar prontamente la lista de lo que se va a necesitar para decorar y para que nosotros podamos proveérselo para ese día.

-----UL-----

ARTICULO VI

Tesorería

ACUERDO N°364

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

Para la semana anterior aún se estuvo trabajando en la actualización de libros bancarios, que son los trabajos que hace la contabilidad este semana a semana que es la eh la contadora, perdón los trabajos que hace semana a semana que es la contabilidad del comité. Entonces, estuvo actualizando esos libros, este haciendo las conciliaciones y en boletas de pago en el aumentado por el hecho de la contratación de entrenadores. Eso sería el informe.

-----UL-----

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

ARTICULO VII Correspondencia

ACUERDO N°365

Se conoce nota suscrita por Carlos Méndez Mora presidente de ADI Los Ángeles de Guápiles, correo: carlosenriquemenedezmora577@gmail.com , tel. 7047-6967, dice:

Guápiles, 05 de junio 2024

Srs:

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococi .

Estimados señores : La presente lleva como objeto saludarlos y desearles éxitos en sus funciones y a la vez solicitarles lo siguiente : Nosotros miembros de La Junta Directiva De La Asociación De Desarrollo Integral De Barrio Los Ángeles De Guapiles , les queremos solicitar si esta a su disposición nos informen si existe algún convenio de manejo del **GIMNACIO DE LA URBA TORO AMARILLO** y así como **LA PLAZA** con algún comité u organización al respecto .

Así como si existe en sus registros la juramentación de algún Subcomité comunal de Deportes en dicha urbanización .

Sin más y agradeciéndole dicha información nos suscribimos :



CARLOS MÉNDEZ MORA

PRESIDENTE

C.C archivo.



JOHANNA JIMENEZ LEÓN

SECRETARIA

Asec. de Desarrollo Integral
Los Angeles de Guápiles
Pococi, Limón
Céd. 3-002-078869

Por Unanimidad SE ACUERDA: Indicar que **NO** existe un convenio de uso del Gimnasio de la Urba con el CCDRP. Por otra parte, si existió un Comité Comunal de la Urba el cual a la fecha se encuentra vencido desde el año 2023, se adjunta ultima nómina juramentada. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

ACUERDO N°366

Se conoce nota suscrita por Comité Cultural de La Rita, Jessica Chaves Rodríguez, presidenta, correo: cclrlarita@gmail.com, dice:



SMP-718-2024

Municipalidad de Pococi
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono/Fax: 2711-1227
secretaria@munipococi.go.cr



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL LA RITA

CEDULA JURIDICA 3-002-075107
TELEFONOS: 60030208- 62601411
CORREO ELECTRONICO: adirita2023@gmail.com
CODIGO 100

Limón, Pococi La Rita, 25 de abril de 2024
Oficio N° ADI-13-2024

De : Asociación de Desarrollo Integral de La Rita
Para : Municipalidad de Pococi
Concejo Municipal
Asunto : Comité Cultural de la Rita

Estimados Señores (as)

Reciba un cordial y respetuoso saludo en calidad de sus funciones.

El suscrito Jorge Stevens Brenes Leiva, cedula de identidad: 1-1521-0074, vecino de La Rita de Pococi, en calidad de presidente y representante legal de la Asociación de Desarrollo Integral de la Rita de Pococi cedula jurídica 3-002-075107, le indicamos lo siguiente:

El día 24 de abril 2024, la Asociación de Desarrollo Integral de la Rita en su Reunión Ordinaria N° 572, Acordó en Firme la conformación del Comité Cultural de la Rita, y quedo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Jessica Maria Chaves Rodriguez	cedula de identidad 2-0683-0396
VICEPRESIDENTA	Oriana Andrea Arias Alfaro	cedula de identidad 7-0150-0993
TESORERA	Joselyn Carolina Luna Álvarez	cedula de identidad 7-0180-0519
SECRETARIA	Gloriela Mesen Abarca	cedula de identidad 6-0407-0556
VOCAL 1	Mileidy Fonce Villalobos	cedula de identidad 1-1759-0766
VOCAL 2	Sara Ramirez Chavarria	cedula de identidad 7-0116-0483
VOCAL 3	Marlen Roxana Rodriguez Rodriguez	cedula de identidad 2-0470-0626
FISCAL	Yordania Quirós Sibaja	cedula de identidad 7-0298-0902



MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ



Municipalidad de Pococí
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono/Fax: 2711-1227
secretario@munipococi.go.cr



SMP-718-2024

Okey, suficientemente discutido ese tema, los que estén de acuerdo en que se juramente este comité de cultura, que viene avalado por la Asociación de Desarrollo Integral de La Rita, por favor levantar la mano.

Por Mayoría de 7 votos a favor, 2 votos en contra SE ACUERDA: Se aprueba la conformación del Comité Cultural de La Rita, mismo que está avalado por la Asociación de Desarrollo Integral de La Rita, quedará conformado por las siguientes personas: Jessica María Chávez Rodríguez, cédula de identidad: 2-0683-0396; Oriana Andrea Arias Alfaro, cédula de identidad: 7-0150-0993; Joselyn Carolina Luna Álvarez, cédula de identidad: 7-0180-0819; Gloriela Mesen Abarca, cédula de identidad: 6-0407-0556; Miledy Ponce Villalobos, cédula de identidad: 1-1759-0766, Sara María Ramírez Chavarría, cédula de identidad: 7-0116-0483; Marlen Roxana Rodríguez Rodríguez, cédula de identidad: 2-0470-0626 y Yordania Quirós Sibaja, cédula de identidad: 7-0298-0902.

Votan en contra los regidores Jonnathan García Chévez y Luis Ángel Méndez Araya.

Sra. Pdta. Yaslyn Morales Grajal

¿Para que sea un acuerdo en firme y dispensado de todo trámite?

Por Mayoría de 7 votos a favor, 2 votos en contra SE ACUERDA: Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Votan en contra los regidores Jonnathan García Chévez y Luis Ángel Méndez Araya.

Atentamente:

**ANA LUCIA
MADRIGAL
ASTORGA
(FIRMA)**
Firmado por:

Firmado digitalmente
por ANA LUCIA
MADRIGAL ASTORGA
(FIRMA)
Fecha: 2024.05.04
08:44:08 -05'00'

**Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaría Municipal de Pococí**

Cc/ Archivo Interno

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

Nota de secretaria: adjunto los documentos del Comité Cultural de La Rita en referencia a la aprobación del Concejo Municipal.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se conoce. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

¿Ese es el mismo Comité Cultural que adscribimos la otra vez?

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Este es otro creo.

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

porque recuerdo que es yo me fui con la incertidumbre que si nosotros podemos adscribir el comité cultural. Yo hice una consulta este y me dijeron que si eh si al menos nosotros queríamos adscribir, este el comité debería cumplir los requisitos de un comité comunal, como el de deportes que nosotros somos los que manejamos que en ese entonces, en esa reunión fue mi duda que si era comité comunal, sí se podía, si era al comité cultural no, pensaba yo, en ese momento. Entonces es yo sí hice la consulta, no al departamento eso sí, que creo yo que debería hacerla, pero sí no me quedó la duda. Entonces si ese comité cumplía con estos requisitos de adscripción.

No sé si tal vez ahorita en este se lo puede solicitar a Jonathan que fue el que recibió o la secretaria, no sé quién fue que recibió la solicitud. Si ellos tienen esos documentos que en realidad se me se me había ido, porque la sesión anterior no estuve, entonces para ver si me si me pudieran facilitar la información, si ellos cumplieron con esos requisitos y tal vez me pudieran pasarlo.

Sr. Jorge Hodgson Quinn. Presidente.

Si nos ponemos a revista nosotros la única normativa que tenemos la única regulación que tenemos es con respecto a los comités comunales de deportes y es un tema de que a nosotros nos corresponden. Por qué, nosotros los juramentamos y llevamos el registro de estos comités comunales de deportes Este es un comité cultural, verdad y en ninguna parte dice que solamente puede haber un comité cultural en una comunidad. Entonces como les repito esto es de

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ**

conocimiento, porque al final de cuentas nosotros ni nos vamos a ir a juramentar, ni vamos a llevar un registro. Simple sencillamente ellos están cumpliendo con informarnos de que ellos tienen conformado un comité comunal de cultura y listo. Para todos los efectos con nosotros como comité si acaso vendrá alguna solicitud de qué sé yo cuando hacen ,el tema de la iluminación de árboles y las actividades que ellos hacen ahí, si acaso vendrá alguna solicitud de ayuda con respecto. Explica ampliamente...

-----UL-----

ACUERDO N°367

Se conoce correo electrónico suscrita por Sonia Esquivel Gómez, secretaria de ADEPAC, correo: infoadepac@gmail.com ,dice:

6/6/24, 11:41 a.m.

Gmail - TRANSPORTE ESPARZA



CCDR POCOCÍ <secretariaccdrp@gmail.com>

TRANSPORTE ESPARZA

1 mensaje

Asociacion Deportiva Porrismo Caribe <infoadepac@gmail.com>

6 de junio de 2024, 11:30 a.m.

Para: CCDR POCOCÍ <secretariaccdrp@gmail.com>, CCDR Pococí <comitedeportespococi@hotmail.com>, Comité Cantonal Deporte Pococi <ccdr.pococi@deporteyrecreacioncr.com>

Buenas tardes estimados directivos:

Queremos informarles que según el cronograma que se les remitió anteriormente, este mes corresponde a Porrismo asistir al campeonato de Esparza específicamente el domingo 23 de junio se trasladan 4 categorías que suman 38 atletas, 2 chaperones y 4 entrenadores para un total de 44 pasajeros.

Por lo tanto, solicitamos su colaboración con la coordinación del transporte siendo la salida a las 5:00am ojalá como punto de salida y regreso en el parque de guapiles frente al BCR. El coordinador a cargo sería el señor Richard Gómez Rodríguez 8505-0488.

Agradecemos de antemano su apoyo para este primer evento del año y su confirmación.

Sra. Sonia Esquivel Gomez
Secretaria ADEPAC
Tel: 7059-5842

Nota secretaria: el señor administrador hablo con ellos sobre la prioridad de JDN-2024 en transporte y que más adelante podrán ver la posibilidad de ayudarles.

-----UL-----

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

ACUERDO N°368

Se conoce nota suscrita por Joel Angulo Monge, Pastor de Iglesia Cristina Jesucristo Es el Rey, correo: jam1351@hotmail.com tel. 8419-4791, dice:

IGLESIA CRISTIANA JESUCRISTO ES EL REY

Guápiles 10 de junio de 2024

Señores:
Comité Cantonal de Deportes
Pococi

Estimados señores sirva la presente para desearles muchos éxitos en todas sus labores y dar un agradecimiento por su labor en pro de la juventud y el deporte.

Respetuosamente deseamos presentar la siguiente solicitud, como parte de la labor de llevar el mensaje de paz y salvación a la comunidad de copevigua 1 a la cual pertenecemos y los demás lugares aledaños, deseamos realizar el día sábado 27 del mes de Julio una campaña evangelística en nuestra localidad. Para dicha campaña es que solicitamos se nos brinde colaboración para el uso de las instalaciones del salón multiusos de copevigua 1.

Para dicha actividad se tiene establecido que inicie a las 5:00 pm y este finalizando a las 10:00pm, desarrollándose de las desde el inicio y hasta las 7:00pm con un periodo de alabanza y adoración, posteriormente un tiempo de enseñanza de la biblia.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración;

Se suscribe.

Joel Angulo Monge
Pastor
Iglesia Cristiana Jesucristo Es El Rey
Coopevigua 1, Guápiles

ESTADO DEL DOCUMENTO:
SOLICITA SER
REVISADO POR
EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

MUNICIPALIDAD
DE POCOCÍ

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Por Unanimidad SE ACUERDA: se traslada al señor administrador Jonathan Murillo Gómez para que vea la disponibilidad en el horario solicitado y basado en el tarifario que se establezca por el uso del horario de 5pm a 10pm a la Iglesia Cristiana Jesucristo es el Rey. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

ACUERDO N°369

Se conoce nota suscrita por Jesafin Monikta Booth Torres, Analista de Ministerio de Economía Industria y Comercio correo: vienkins@meic.go.cr tel. 2549-1400 ,dice:

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIOGOBIERNO
DE COSTA RICALimón, 10 de junio de 2024
DIGEPYME-RHC-OF-001-2024

Señor
Jorge Hodgson Quinn
Presidente
Comité Cantonal de Deporte y Recreación Pococí

Asunto: Solicitud de colaboración para Servicio de Transporte al Grupo Infantil de Oro Verde

Estimado Señor Jorge:

Reciba un cordial saludo. En representación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), por medio de la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME), tiene el placer de informarle que estamos organizando la feria empresarial EXPOPYME Caribe 2024. Este evento se llevará a cabo los días 26 y 27 de julio en el campo ferial de Expo Pococí.

El MEIC ha desarrollado esta actividad empresarial como un espacio de encuentro, exposición, venta, contacto comercial, financiero y de fortalecimiento de las capacidades de las personas emprendedoras y de los micro, pequeños y medianos empresarios costarricenses, que potencian el desarrollo de la economía costarricense.

Con el objetivo de enriquecer aún más la experiencia de los visitantes, hemos extendido una invitación al grupo infantil de la Asociación Folklórica Oro verde para que realice dos actos culturales durante la feria. Este grupo ha demostrado un compromiso activo con el desarrollo cultural y artístico de nuestra comunidad. Su participación no solo brinda una plataforma para mostrar el talento de nuestros jóvenes, sino que también promueve la integración comunitaria.

En ese sentido, nos dirigimos a usted respetuosamente para solicitar su colaboración en la facilitación del transporte para el grupo infantil de Oro Verde durante el **viernes, 26 de julio de 2024**, fecha en la que se llevará a cabo el acto cultural. Su apoyo es este aspecto será fundamental para fomentar la participación de niños y jóvenes en este importante evento comunitario.

Estamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que requieran y agradecemos de antemano su atención y consideración a esta solicitud.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Por Unanimidad SE ACUERDA: se traslada a Jonathan Murillo para que valore la posibilidad de brindar el transporte al Ministerio de Economía, Industria y Comercio, para el equipo infantil Oro verde para el viernes 26 y 27 de julio del año en curso, de Cariari a la Expo Pococí. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

ACUERDO N°370

Se conoce correo electrónico por José Luis Prendas Sánchez, correo: jose.prendas.sanchez@mep.go.cr, dice

10/6/24, 11:28 a.m.

Gmail - Solicitud de Instalación para evento deportivo estudiantil



CCDR POCOCÍ <secretariaccdrp@gmail.com>

Solicitud de Instalación para evento deportivo estudiantil

1 mensaje

Jose Luis Prendas Sanchez <jose.prendas.sanchez@mep.go.cr> 10 de junio de 2024, 11:23 a.m.
 Para: CCDR Pococí <comitedeportespococi@hotmail.com>, CCDR POCOCÍ <secretariaccdrp@gmail.com>
 CC: Supervision01 Guapiles <Supervision01.Guapiles@mep.go.cr>

Señores (as)

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí

Reciban un cordial saludo. Sirva la presente para externar la solicitud para llevar a cabo el evento *Etapa Circuital de Kids Athletics* del circuito educativo 01 - Guápiles del programa Juegos Deportivos Estudiantiles el día **viernes 21 de junio en el Estadio Ebal Rodríguez Aguilar de 8:30 a.m. A 1:00 p.m.**, en el cual estarían participando alrededor de 8 escuelas de la región.

Su apoyo será vital para engalanar dicho evento, dado que el Ebal Rodríguez es un escenario que por sus condiciones permite desarrollar la competición de la mejor manera y llena de motivación a las delegaciones estudiantiles participantes.

En caso de una respuesta positiva, nos comprometemos con el respectivo cuidado y aseo del mismo. Agradeciendo su atención:

José Luis Prendas Sánchez
 Representante
 Comité Deportivo Circuital
 Supervisión Educativa Circuito 01



José Luis Prendas Sánchez
 Educación Física
 Cel. # 88335486

Este mensaje junto con cualquier archivo adjunto puede contener información confidencial propiedad del Ministerio de Educación Pública. El uso o difusión de la información está sujeta a las regulaciones de privacidad, confidencialidad, responsabilidad y protección que apliquen a las personas y asuntos aludidos directa o indirectamente, a funcionarios públicos u otras personas no directamente interesadas o involucradas. La divulgación, distribución, reproducción o utilización del contenido de esta comunicación, ya sea total o parcialmente es estrictamente prohibida y puede dar lugar a responsabilidades legales.

This message and any attachments may contain confidential information property of the Ministry of Public Education. The use or dissemination of the information is subject to the regulations of privacy, confidentiality, responsibility and protection that apply to persons and matters directly or indirectly alluded, to public officials or other persons not directly interested or involved. Dissemination, distribution, reproduction or use of the content of this communication, whether in full or in part is strictly forbidden and can lead to legal liability.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCÍ

Sra. Priscilla Lobo Rojas, Tesorera.

Quiero aportar algo. Que tal vez, el compañero Jonathan Murillo valore la posibilidad del señor Prendas, debido que lo está solicitando con bastante antelación.

Por Unanimidad SE ACUERDA: se traslada a Jonathan Murillo Gómez para que valore la posibilidad de colaborar para el evento Etapa Circuitual Kids Athletic para el viernes 21 de junio en el Estado Municipal Ebal Rodríguez Aguilar. Aprobado por los presentes y se dispensa de todo trámite.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.



Roberto Fuentes Meneses
Secretario



Lic. Jorge Hodgson Quinn
Presidente

C/C Archivo: